



Puno, 03 ENE 2017

OFICIO MULT. N° **0001** - 2017-GRP-GRDS/DREP-OAD-EAP.

SEÑORES : DIRECTORES DE LA UGELS. DE PUNO, EL COLLAO, CHUCUITO-JULI, YUNGUYO, SAN ROMAN, LAMPA, HUANCANE, MOHO, SAN ANTONIO DE PUTINA, SANDIA, AZANGARO, MELGAR, CARABAYA Y CRUCERO.

ASUNTO : SOLICITAR EXPEDIENTE PERSONAL CAS-JEC.

REFERENCIA : ACCIONES DE PERSONAL.

Tengo el agrado de dirigirme a usted con la finalidad de comunicar que, mi despacho dispone que deban de solicitar los expedientes del personal CAS-JEC, a efectos de prórroga de contrato de servicio por el mes de enero, las mismas serán sometidas a revisión del perfil, a la brevedad posible y bajo responsabilidad.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle mis consideraciones distinguidas.

Atentamente,



Prof. Luis Albino Challo Merma
Prof. LUIS ALBINO CHALLO MERMA
DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACION
PUNO

LACRM/DREP
FCA/ROAD
DJVO/EAP
Cc. Arch.